

**MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE RENUMERACIONES A
FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.**



DECRETO EXENTO N° 963
RETIRO, 12 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Lo dispuesto en DFL. N° 01 publicado en el diario oficial del 24-ENE-1994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.
- 3.- Lo Establecido en el Estatuto Docente y mediante solicitud de permiso con goce de remuneraciones., presentada por el funcionario del área de educación.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe de Departamento.

DECRETO:

1.- **REGULARIZASE**, Tramite Administrativo de Autorización de Permiso con Goce de Remuneraciones a funcionario del Área de educación que se individualiza y por el motivo que se indica.

NOMBRE : MIGUEL BUENO FUENTES
RUT : 5.231.212-4
CARGO : Jefe D.A.E.M.
DESDE : 07/03/2014
HASTA : 07/03/2014
TOTAL DIAS : 1 día
CAUSA : Conforme Solicitud Adjunto

2.- **COMUNIQUESE**: a las Secciones de personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los Tramites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE

